

La BDNS y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

22 febrero 2022

Nota: Este documento se licencia bajo condiciones Atribución-No Comercial-Compartir Igual. (CC BY-NC-SA) 

0	Introducción	2
1	Impacto en el registro de convocatorias en BDNS	3
1.1	Casilla de verificación	3
1.2	Datos económicos	3
1.3	Controles de validación	4
2	Buenas prácticas en el registro de convocatorias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.....	5
2.1	Identificación de las fuentes de financiación.	5
2.2	Convocatorias financiadas con fondos REACT-UE	5
2.3	Una convocatoria administrativa con varias convocatorias BDNS.....	5
3	Impacto en los WS de registro de convocatorias	6
4	Impacto en la consulta de convocatorias en BDNS	7
4.1	Desplegable MRR	7
4.2	Cuadro de datos.....	7
4.3	Datos de identificación y generales	7
4.4	Informe Básico de Convocatorias	8
4.5	Informe de Convocatorias de Ayudas de Estado y de minimis.....	9
4.6	Informe de Convocatorias Canónicas	9
5	Impacto en la consulta de convocatorias en el Portal del SNPSAP	10
5.1	Pestaña de convocatorias.....	10
5.2	Cuadro de datos.....	10
5.3	Página de información de la convocatoria y ficha imprimible	11

0 Introducción

El 21 de julio de 2020, el Consejo Europeo acordó crear un instrumento temporal de recuperación económica conocido como NextGenerationEU (Próxima Generación UE) dotado con más de 800 000 millones de euros, como respuesta coordinada con los Estados Miembros para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales causadas por la pandemia del coronavirus.

El Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) constituye el elemento central de NextGenerationEU, con 723 800 millones de euros en préstamos y subvenciones disponibles para apoyar las reformas e inversiones emprendidas por los países de la UE. Su finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros, para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la UE. Este nuevo Mecanismo proporcionará a España hasta 140 000 millones de euros en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026.

Dando cumplimiento al mandato contenido en el [Reglamento \(UE\) 2021/241](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, que impone a los Estados miembros interesados en acogerse al MRR la obligación de remitir a la Comisión Europea, antes del 30 de abril de 2021, un plan nacional de recuperación y resiliencia, el Gobierno español aprobó por [Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021](#) el [Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#).

Tal Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España fue aprobado por las instituciones europeas, a través del Consejo ECOFIN, el 13 de julio de 2021, siendo objeto de evaluación positiva por la Comisión europea el 16 de junio de 2021 y aprobado por el Consejo europeo el 13 de julio de 2021.

En el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las subvenciones y ayudas públicas son un instrumento esencial para la canalización de forma rápida y eficiente de la inversión procedente de los fondos europeos a los diferentes sectores económicos.

En este contexto, la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) se configura como una herramienta indispensable para la publicidad de las convocatorias y ayudas públicas financiadas con el MRR, y la transparencia en la gestión de los fondos y el seguimiento presupuestario de los proyectos a ejecutar.

Para dar cumplimiento a estas finalidades se han realizado una serie de actualizaciones en la BDNS que permiten identificar las convocatorias que derivan de la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La identificación de estas convocatorias financiadas se realizará mediante la creación de un atributo binario "**Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**", que se activará mediante una marca en una casilla de verificación.

El apartado 46.3 del [RD-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#), también establece que en la BDNS se deberá registrar el código de referencia único asignado por la Autoridad de Gestión nacional a cada convocatoria. Cuando este código de referencia único se defina por las autoridades competentes, se abordará su incorporación a la BDNS.

1 Impacto en el registro de convocatorias en BDNS

1.1 Casilla de verificación

En el registro de convocatorias en la aplicación web se ha incorporado una casilla de verificación (*checkbox*) denominada **“Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”**. Por defecto, la casilla no está activada. Cuando la convocatoria se financie total o parcialmente con el MRR, se debe marcar la casilla con un *tickmark*, como se muestra en la imagen:

1.2 Datos económicos

En el epígrafe **“Datos económicos”**, el campo desplegable **“Mecanismo de Recuperación y Resiliencia o Fondos UE”** presenta una relación de fondos e instrumentos

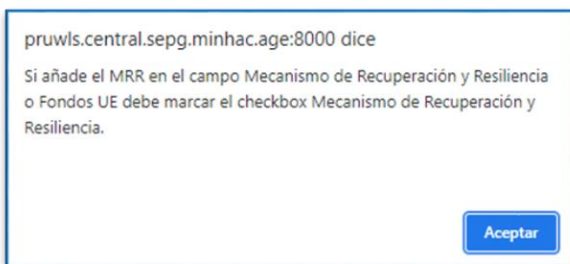
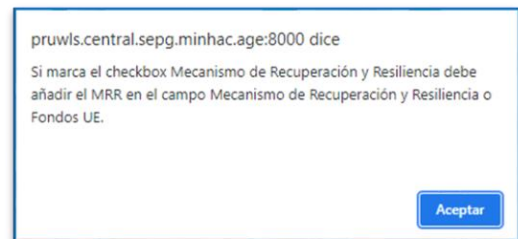
financieros de la UE. Si la convocatoria se financia, total o parcialmente, con fondos procedentes del MRR, estos fondos se deben registrar en este campo, seleccionando la opción **“MRR - Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”** y haciendo constar el importe de la convocatoria que es financiado con los fondos del MRR (recuerda que debe pulsar **“Añadir”**).

En el campo “**Fuentes de financiación**” sólo se hará constar el presupuesto de la convocatoria no cubierto con los Fondos UE o con el MRR, especificando si ese importe se financia con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, de la Comunidad Autónoma o de la Entidad Local.

1.3 Controles de validación

La BDNS dispone de un control de validación lógica para garantizar la coherencia de las convocatorias pertenecientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de tal manera que la activación del *checkbox* del MRR debe llevar asociado el registro de un importe en el campo de financiación del MRR.

Si se marca la casilla de verificación “**Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**” es preciso seleccionar la opción “**MRR - Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**” en los datos económicos e incorporar un importe. En caso de no seleccionar este instrumento financiero, la BDNS mostrará el siguiente mensaje:



De forma coherente con lo anterior, si en los datos económicos se selecciona la opción “**MRR – Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**” para indicar que la convocatoria está financiada con el MRR, pero no se activa la casilla de verificación “**Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**” la BDNS no registrará la convocatoria y mostrará este mensaje de la imagen izquiera.

Por lo tanto, ambos atributos están ligados. La casilla de verificación MRR activada exige que se registre un importe en MRR, y viceversa.

2 Buenas prácticas en el registro de convocatorias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

2.1 Identificación de las fuentes de financiación

Para las convocatorias financiadas con fondos del MRR, esta financiación se recogerá en la opción **"MRR - Mecanismo de Recuperación y Resiliencia"** del campo "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia o Fondos EU", aun cuando estos fondos se hayan integrado en el Presupuesto del Estado, Comunidad Autónoma o Entidad Local (en el caso del Estado, en el Servicio 50 de cada Ministerio).

El importe de la convocatoria no cubierto con los fondos del MRR se recogerá, si la financiación procede de la UE, en el fondo europeo correspondiente, o bien cuando proceda de fuentes nacionales en el campo "Fuentes de financiación" (presupuestos estatales, autonómicos o locales).

La suma de los importes consignados en los campos "Fuentes de financiación" y **"Mecanismo de Recuperación y Resiliencia o Fondos EU"** debe proporcionar el importe total presupuestado para la convocatoria. Se debe prestar atención para **NO DUPLICAR LAS CANTIDADES**.

2.2 Convocatorias financiadas con fondos REACT-UE

Los fondos REACT-EU están a disposición del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), para el período 2014-2020.

Si el Fondo REACT-UE aporta recursos adicionales para financiar las subvenciones o ayudas públicas, en el registro de la convocatoria en la BDNS hay que seleccionar únicamente el fondo europeo receptor de esos recursos (FEDER, FSE o FEAD). El importe a registrar será el resultado de sumar al importe disponible del fondo europeo los recursos dispuestos por los fondos REACT-UE.

2.3 Una convocatoria administrativa con varias convocatorias BDNS

Cuando una convocatoria, entendida como acto administrativo que invita a los potenciales beneficiarios a solicitar una subvención o ayuda pública, está sujeta a más de un régimen de ayudas de estado (reglamentos de minimis, reglamentos de exención de categorías, medidas autorizadas por la Comisión Europea,...) es preciso **que se registren tantas "convocatorias BDNS" como regímenes de ayuda aplican** en la convocatoria. Esta regla es de aplicación a todas las convocatorias, incluso aunque no se financien con el MRR.

Esta forma de proceder permite dar cumplimiento a las obligaciones de control de acumulación de las ayudas de estado y las ayudas de minimis, así como satisfacer las exigencias de publicidad de las concesiones impuestas por la normativa europea.

La cuantía total de la convocatoria administrativa (y las cuantías parciales de las fuentes de financiación en que se desagrega) se repartirán entre cada una de las "convocatorias BDNS" según el importe previsto o estimado para cada régimen de acumulación de ayudas de estado. De no ser posible esta estimación, se dividirá entre todas las convocatorias BDNS implicadas.

Este aspecto concreto se desarrollará en una Nota Provisional específica.

3 Impacto en los WS de registro de convocatorias

En el registro de convocatorias a través del servicio web de gestión de convocatorias BDNCONVOC se ha incluido un nuevo campo **opcional** para indicar si la convocatoria se financia con el MRR.

Por defecto se considera que la convocatoria no pertenece al MRR. Si la convocatoria se financia con el MRR, total o parcialmente, se debe remitir el campo con el valor 1:

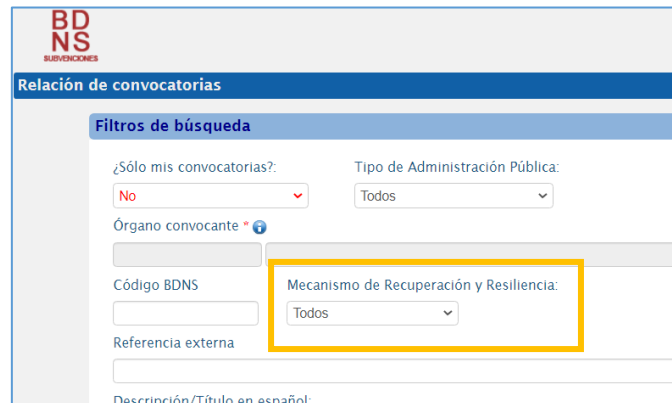
MRR	1	AN	O	<u>Web de Convocatorias.</u> Informa de la pertenencia (1) o no (0) de la convocatoria al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Valores posibles: - '0': No - '1': Si
Referencia Externa	50	AN	O	Referencia interna del gestor para la

En tanto las Administraciones concedentes no adapten sus servicios web a este cambio, se realizará un proceso nocturno sobre la información transmitida por el servicio web de convocatorias. **Si en una convocatoria figura su financiación a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** (dato específico TipoFondo 12 - MRR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA) **automáticamente se marcará su pertenencia al MRR.**

4 Impacto en la consulta de convocatorias en BDNS

4.1 Desplegable MRR

En la consulta de convocatorias en la web app BDNS se ha introducido un nuevo filtro sobre la pertenencia de la convocatoria al MRR desplegable, con los valores [Todos, Sí, No]:



BDNS
 SUBVENCIONES

Relación de convocatorias

Filtros de búsqueda

¿Sólo mis convocatorias?:

Tipo de Administración Pública:

Órgano convocante *

Código BDNS

Referencia externa

Descripción/Título en español:

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

4.2 Cuadro de datos

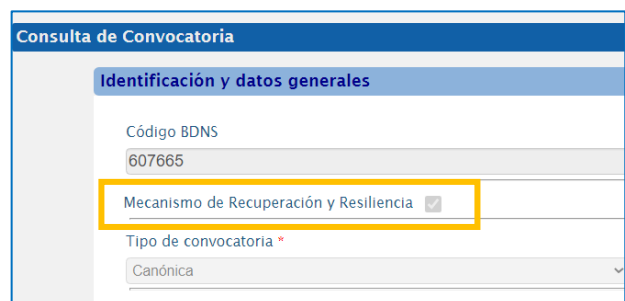
El cuadro de datos que se obtiene en la consulta de convocatorias se incorpora una nueva columna, segunda por la izquierda, que indica con un *tickmark* verde la pertenencia de esa convocatoria al MRR:



Código BDNS	MRR	Referencia exte...	Descripción/Título en español	Tipo de Administración Pública	Órgano convocante	Fecha	¿Tiene cc	Desierta	Anulada	Tipo de Ayuda de
608237	✓	DECO/2021/...	Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado por la que se concede una subvención a la venta ambulante	Autonómica-Principado de Asturias	A03005841-SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	28/...				Instru...
607747	✓	REQUALIFICA... UFD... COMPLEMEN...	RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2022, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DE AYUDAS PARA LA REQUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023.	Otros-	U05800001-Universidad Pablo de Olavide	26/...				Canón...
607665	✓	SCONVO/202...	CONVOCATORIA 2021 DE AYUDAS A PROYECTOS CULTURALES CON CARGO A	Autonómica-Comunidad de Madrid	A13022903-Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	26/...				Canón... ✓

4.3 Datos de identificación y generales

Cuando se accede a los datos de identificación y generales de la convocatoria, se indica con un *tickmark* si esta pertenece al MRR:



Consulta de Convocatoria

Identificación y datos generales

Código BDNS
607665

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Tipo de convocatoria *
Canónica

4.4 Informe Básico de Convocatorias

En el Informe Básico de Convocatorias se introducen tres novedades. Por una parte, se ha creado un nuevo filtro desplegable “**Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**” con los valores [Todos, Sí, No]. Por otra se incluye una nueva columna, en el bloque “Identificación y datos generales”, denominada **MRR**, donde se marca con un *tickmark* la pertenencia de la convocatoria a este mecanismo:

BDNS-Infórmes: Informe Básico de Convocatorias

TIPO DE ADMINISTRACIÓN: Estatal
ADMINISTRACIÓN: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PES
ÓRGANO: Administrador de Infraestructuras F
SISTEMA DE REGISTRO: Intermediado; No intermediado
REFERENCIA EXTERNA: Todos
TÍTULO / DESCRIPCIÓN: Todos
FECHA RECEPCIÓN DESDE: Todos
FECHA RECEPCIÓN HASTA: Todos
TIPO DE CONVOCATORIA: Canónica; Instrumental
PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN: Concesión directa; Concurrencia cor
CONCESIONES PUBLICABLES POR LO 1/1982: NO; SI
CONVOCATORIA ANULADA: SI; NO
CONVOCATORIA DESIERTA: NO; SI
TIPO DE INSTRUMENTO DE AYUDA: SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERAR
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: SI

Órgano convocante						Código BDNS	MRR	Referencia Externa	Fecha recepción
Nº	Administración	Departamento	Órgano	DIR3	Sistema de registro de convocatorias canónicas				
1	ESTADO	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	EA0019850	Intermediado	554596	SI		24/03/2019 09:00
2	ESTADO	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	EA0019850	Intermediado	568493	SI		07/06/2013 13:30

Y además se han modificado las columnas del bloque “Datos económicos”, donde ahora se agregan las financiaciones de las convocatorias en “Presupuestos Nacionales” y “Presupuestos Europeos”:

Datos económicos				
Instrumentos de Ayuda	Porcentaje de cofinanciación	Presupuestos Nacionales	Presupuestos Europeos	# Beneficiarios
SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN		12.000.000,00€	3.000.000,00€	7
SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN		40.000.000,00€	7.000.000,00€	8
SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN		933.000,00€	300.000,00€	7

4.5 Informe de Convocatorias de Ayudas de Estado y de minimis

En el Informe de Convocatorias de Ayudas de Estado y de minimis se introduce también el filtro desplegable "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" con los valores [Todos, Sí, No], y en las columnas del bloque "Datos económicos" se agregan también las financiaciones de las convocatorias en "Presupuestos Nacionales" y "Presupuestos Europeos":

BDNS-Informes: Informe de Convocatorias Ayudas de Estado y MINIMIS

TIPO DE ADMINISTRACIÓN: Estatal
ADMINISTRACIÓN: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
ÓRGANO: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
FECHA DE RECEPCIÓN DESDE: Todos
FECHA DE RECEPCIÓN HASTA: Todos
TIPO DE REGLAMENTO: REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO
REFERENCIA EXTERNA: Todos
SA NUMBER: Todos
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: SI

INFORME DE CONVOCATORIAS AYUDAS DE ESTADO Y MINIMIS

Identificación y datos generales				Datos económicos							
Código	Referencia Externa	Título / Descripción	Fecha de recepción	Tipo de Autorización	Reglamento	SA Number	MRR	Presupuestos Nacionales	Presupuestos europeos	Porcentaje de financiación	Sector de producto
595103	SELLO DE EXCELENCIA EIC ACCELERATOR	Resolución de 15 de noviembre de 2021 de la Dirección General del CDTI E.P.E., por la que se regula la concesión directa de ayudas a los proyectos españoles que hayan obtenido el Sello de Excelencia del Acelerador del Consejo Europeo de Innovación.	15/11/2021 13:04:17	Por aplicación de un Reglamento de exención de notificación previa por categoría (GBER, ABER, FBER)	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación	SA.100777	SI	0,00€	20.000.000,00€		
582108	C005/21-ED	Resolución de la EPE Red.es, M.P. de 1 de septiembre de 2021, por la que se convocan las ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en los ecosistemas de valor.	02/09/2021 12:38:01	Por aplicación de un Reglamento de exención de notificación previa por categoría (GBER, ABER, FBER)	REG (UE) 651/2014, DE 17 DE JUNIO, de exención de notificación	SA.32919	SI	0,00€	05.000.000,00€	100	

4.6 Informe de Convocatorias Canónicas

Igual que en los casos anteriores se incorpora el filtro y la columna "MRR" y las de agregación de las financiaciones de las convocatorias en "Presupuestos Nacionales" y "Presupuestos Europeos":

BDNS-Informes: Informe de Convocatorias Canónicas

TIPO DE ADMINISTRACIÓN: Estatal
ADMINISTRACIÓN: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
ÓRGANO: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas
SISTEMA DE REGISTRO: Intermediado; No intermediado
FECHA DE RECEPCIÓN DESDE: Todos
FECHA DE RECEPCIÓN HASTA: Todos
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO DESDE: Todos
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EXTRACTO HASTA: Todos
REFERENCIA EXTERNA: Todos
TIPO DE INSTRUMENTO DE AYUDA: SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA
PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN: Concesión directa; Concurrencia competitiva
CONCESIONES PUBLICABLES POR LO 1/1982: NO; SI
ANULADA: NO; SI
DESIERTA: NO; SI
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: SI

Órgano convocante

Administración	Departamento	Órgano	DIR3	Sistema de registro de convocatorias canónicas	Código BDNS	MRR	Presupuestos Nacionales	Presupuestos Europeos
ESTADO	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	EA0041187	Intermediado	504637	SI	0,00€	7.000.000,00€
ESTADO	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	EA0041187	Intermediado	504639	SI	0,00€	9.000.000,00€
ESTADO	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	EA0041187	Intermediado	504639	SI	2.403.838,00€	596.162,00€

5 Impacto en la consulta de convocatorias en el Portal del SNPSAP

El impacto de estas novedades en el Portal del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas se concreta en las búsquedas de convocatorias y en la presentación de su información.

5.1 Pestaña de convocatorias

En la pestaña Convocatorias se ha incorporado un filtro desplegable "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" con los valores [Todos, Sí, No]:

El uso y reutilización de los datos de este portal está sometido a consideraciones especiales, que pudieran generar responsabilidades. Consulte el aviso legal, en la parte inferior de esta página.

Inicio Convocatorias Alertas Concesiones Ayudas de Estado Minimis Planes Estratégicos Grandes beneficiarios Partidos políticos Infracciones y sanciones

Buscar convocatorias registradas

Es necesario, al menos, establecer un criterio de búsqueda (filtro).

Título de la convocatoria en español o lengua cooficial: Todas las palabras

Código BDNS: **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** (Todos)

Fecha de registro: Desde: Hasta:

Convocante

Sólo aparecen seleccionables aquellos órganos de las administraciones públicas que han registrado Convocatorias o Concesiones de subvenciones a partir de 01/01/2016 (01/01/2014)

5.2 Cuadro de datos

El cuadro de datos que presenta los resultados de las búsquedas de convocatorias ofrece una columna (segunda por la izquierda), informando de la pertenencia de la misma al MRR:

Convocatorias (resultado de búsqueda)

Código BDNS	MRR	Administración	Departamento	Órgano	Fecha de registro	Título de la convocato	Título cooficial	Ver concesione
6060 7	SI	ESTADO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES	14/01/2022	de actuaciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos en el marco del componente 15 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia		➔
6060 6	SI	ESTADO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES	14/01/2022	A las CCAA y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para la ejecución del programa de EMISION DE BONOS PARA COLECTIVOS VULNERABLES - programa único, bono social- de la inversión C15.13 -bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables del		➔

5.3 Página de información de la convocatoria y ficha imprimible

Por último, tanto la página de información de la convocatoria (que contiene, entre otros, los documentos asociados a dicho acto), como la "ficha imprimible", presentan también dicha información:

Ayuda

Inicio
Convocatorias
Alertas
Concesiones
Ayudas de Estado
Minimis
Planes Estratégicos
Grandes beneficiarios
Partidos políticos
Infracciones y sanciones

Información de la convocatoria

■ Órgano convocante
■ Sede electrónica para la presentación de solicitudes

ESTADO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

Sede electrónica para la presentación de solicitudes

■ Código BDNS	■ Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	■ Fecha de registro	■ Instrumento de ayuda	■ Tipo de convocatoria	■ Presupuesto total de la convocatoria
606037	SI	14/01/2022	SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	Concesión directa - instrumental	100,000,000.00 €



Detalle de la convocatoria

Información de la convocatoria

■ Órgano convocante
■ Sede electrónica para la presentación de solicitudes

ESTADO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

Sede electrónica para la presentación de solicitudes

■ Código BDNS	■ Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	■ Fecha de registro
606037	SI	14/01/2022

■ Instrumento de ayuda
■ Tipo de convocatoria
■ Presupuesto total de la convocatoria

SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Concesión directa - instrumental

100,000,000.00 €

■ Título de la convocatoria en español

A las CCAA y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para la financiación de actuaciones de refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros

*****22022022